

ARAGÓN-INFO

<http://csl.tao.ca/aragon>

8 FEBRERO 1.999-14 FEBRERO 1.999

NÚMERO 88

Boletín electrónico semanal de carácter local realizado por El Acratador y Radio Topo. Está permitida y recomendada su impresión, distribución e inclusión en otros medios contrainformativos por cualquier medio, en todo o en parte, citando o no la fuente.

EL ACRAATADOR,

e-mail csl@tao.ca

<http://csl.tao.ca/acratador>

RADIO TOPO,

e-mail farl@posta.unizar.es

<http://csl.tao.ca/rrll/topo.html>

Participantes en la Red Estatal Contr@-Infos.

ANTIFASCISMO

10 de febrero: Contra la discriminación racial.

Miembros de la Plataforma Antifascista de Zaragoza repartieron octavillas en el Hospital *Miguel Servet* reclamando asistencia sanitaria gratuita para l@s inmigrantes. Esta reivindicación ha surgido al hilo de las denuncias presentadas por la Fiscalía de Madrid contra el Instituto Nacional de la Salud, por negarse a asistir gratuitamente a l@s hij@s menores de edad de l@s inmigrantes. Las 400 octavillas repartidas fueron muy bien acogidas por usuari@s y visitantes del Hospital, y recogían, además de las reivindicaciones sanitarias, críticas a la intención del Gobierno Español de reforzar las medidas de seguridad en la frontera de Ceuta. *Aragón-Info*.

12 de febrero: Concentración de repulsa contra el ataque nazi a un centro social.

Los datos aportados por una persona, testigo presencial de los hechos, permiten sospechar que dos de los tres participantes en la agresión contra el Centro Social de L'Almozara, en Zaragoza, son Diego Martínez, *Skinete*, y Miguel Ángel Jordana, antiguo militante antifascista reconvertido. El Kolectivo Alternativo de L'Almozara (K.A.L.A.), que ha impulsado y mantiene el local atacado, anunció en el seno de la Plataforma Antifascista de Zaragoza (P.A.Z.) que presentará una denuncia por el ataque, ocurrido en la madrugada del domingo pasado. Por su parte, la P.A.Z. ha hecho público un comunicado en el que denuncia la vinculación de los agresores con el grupo fascista *Alternativa Europea*, que reúne a varias bandas neonazis de Zaragoza en torno a un local en el barrio de Delicias, concretamente en la calle Monte Carmelo, número 10. Estos dos colectivos convocaron una concentración antifascista en la plaza de Europa, un lugar cercano tanto al local atacado como a donde se reúnen los nazis. A la concentración acudieron unas 150 personas, que recorrieron posteriormente diversas calles del barrio de L'Almozara, parando ante el domicilio de Diego Martínez, ante el cual se profirieron gritos e insultos diversos y se realizaron varias pintadas. Las dotaciones de una furgoneta y cuatro coches policiales permanecieron atentas al desarrollo de los acontecimientos, pero finalmente no intervinieron. *Plataforma Antifascista de Zaragoza y Aragón-Info*.

OKUPACIÓN

8 de febrero: Relativa calma en Sasé después del tercer aniversario.

Según comunican l@s okupantes de este pueblo del Pirineo oscense, llevan varios meses de relativa calma, intentando disfrutar de una vida tranquila y trabajando en la reconstrucción de las casas y en la recuperación de las huertas. La presencia policial es intermitente. Por el momento, permanecen habitadas siete bordas y se comparte *Casa Périz*. A pesar de varios desalojos, de las multas, las detenciones, las heridas y los destrozos causados por los cuerpos de seguridad, l@s habitantes de Sasé, que celebraron recientemente el tercer aniversario de la okupación del núcleo, siguen reivindicando su libertad y sus derechos a un techo, a la tierra y a vivir en armonía con la naturaleza, en comunidad y autogestionando su ocio y sus vidas. *Agencia UPA*.

ECOLOGÍA

8 de febrero: Presentación de la edición en castellano de *The Ecologist*.

Las organizaciones Ecologistas en Acción, Entrepueblos, Izquierda Unida, Liberazi3n, Amigos de la Tierra, Plataforma Rural y Comisiones Obreras presentaron en Zaragoza la edición en castellano del número de la revista

británica *The Ecologist* dedicado a la multinacional agroquímica *Monsanto*. La presión de la empresa ha conseguido impedir la publicación en el Reino Unido, pero no la distribución de sus contenidos, muy críticos con los alimentos transgénicos. Durante el acto, los colectivos que patrocinan la edición aseguraron que su consumo puede tener efectos perjudiciales para la salud y pidieron una legislación específica que se ocupe de este tipo de alimentos, así como que los componentes manipulados genéticamente figuren en el etiquetado como tales. El representante de la Plataforma Rural avisó, además, de la fuerte dependencia que los cultivos transgénicos crean entre agricultoras y agricultores respecto de las grandes multinacionales agroquímicas, e informó de que en Aragón existen entre 8.000 y 10.000 hectáreas plantadas con dos variedades de maíz transgénico. *Aragón-Info* y *Heraldo de Aragón*.

8 de febrero: Desde el Ministerio de Medio Ambiente insisten en los trasvases.

El Subdirector General de Planificación Hidrológica del Ministerio de Medio Ambiente, Francisco Cabezas, insistió en Murcia, en una entrevista en el periódico *La Economía*, en avalar los trasvases de aguas desde las cuencas del Ebro y del Tajo a la del Segura. Cabezas asegura que el futuro plan hidrológico nacional se ocupará de los trasvases entre cuencas y excluyó otras posibilidades para abastecer a Murcia, como la desalación, porque su coste es *prohibitivo*. Cabezas afirmó que en Zaragoza *se puede ya hablar de trasvases y no pasa nada*, en referencia a la polémica que siempre se despierta en Aragón cuando se habla de trasvases. También aseguró que en Zaragoza *no se quiere perjudicar a un tercero tirando al mar 10.000 hectómetros cúbicos de agua del Ebro todos los años* y que *es una vista muy simple desde aquí (Murcia) y revela gran ignorancia, igual que diciendo desde allí (Zaragoza) que se ahorre más en Murcia y se exploten más las aguas subterráneas*. *El Periódico de Aragón*.

9 de febrero: Muerta un águila real en un cepo ilegal.

Agentes del Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Zaragoza descubrieron un joven ejemplar de águila real muerto en una finca privada del sudeste de la ciudad. El animal tenía una pata totalmente seccionada, lo que se cree pudo ser causado por un cepo, cuya instalación es todavía una práctica habitual e ilegal en terrenos donde existen cotos de caza menor, para ahuyentar a los predadores. *Heraldo de Aragón*.

10 de febrero: Bloqueado el informe de impacto ambiental de Chánobas.

El Ministerio de Medio Ambiente mantiene bloqueada la declaración de impacto ambiental del embalse de Chánobas, a pesar de que el informe ya está terminado. Al parecer, ninguna ni ningún alto cargo quiere asumir la responsabilidad de dar el visto bueno a la construcción de la presa, ya que el estudio no se pronuncia de forma clara ni a favor ni en contra de la obra. El informe, eso sí, enumera una serie de advertencias sobre los daños que causaría el embalse que han frenado su tramitación en la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio. *Heraldo de Aragón* y *Agencia Efe*.

10 de febrero: COAGRET elige su alternativa para abastecer de agua a Zaragoza.

La Coordinadora de Afectad@s por Grandes Embalses y Trasmases (COAGRET) criticó que el Ayuntamiento de Zaragoza haya optado por la opción del embalse de La Loteta para conseguir traer agua desde el Pirineo a esta ciudad. COAGRET, sin embargo, aboga por otro embalse en Marracos, ya que sólo se necesitarían 28 días para llenar los 100 hectómetros cúbicos que necesita Zaragoza, mientras que la primera opción precisa 105 días lo que, a juicio de la Coordinadora, perjudica o bien a l@s ciudadan@s de Zaragoza o a l@s regantes de Bardenas. La alternativa de La Loteta obligaría a que el agua procedente del embalse de Yesa se consumiera mezclada con la del Canal Imperial de Aragón, o a que l@s regantes de Bardenas tuvieran a su disposición cantidades menores para el riego. Marracos, además, es la opción más barata, 3.500 millones de pesetas, frente a los 7.500 de La Loteta. *Heraldo de Aragón*.

11 de febrero: Denuncia por colocar cepos ilegales.

Agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil presentaron el viernes 5 una denuncia contra dos vecinos de la zaragozana localidad de Lumpiaque a los que sorprendieron colocando cepos ilegales en un coto de caza situado en el paraje *Los Blascos* de la misma localidad. A los individuos denunciados se les intervinieron varios cepos y cebos. *Heraldo de Aragón*.

11 de febrero: Los colectivos promotores estudian retirar la iniciativa popular por el ahorro energético.

La comisión promotora de la iniciativa legislativa popular por el ahorro energético y las energías renovables, avalada por 37.000 personas, estudia retirar el proyecto de ley, ya que las enmiendas presentadas por el Partido Socialista Obrero Español, el Partido Popular y el Partido Aragonés desvirtúan totalmente el texto. Portavoces de Comisiones Obreras, Ecologistas en Acción y Fundación *Ecología y Desarrollo* afirmaron estar considerando la posibilidad de convocar movilizaciones. *Heraldo de Aragón*.

12 de febrero: *Ecologistas en Acción* denuncia la construcción de nuevas pistas forestales.

Ecologistas en Acción de Uesca se muestra preocupado por la apertura de nuevos tramos de pistas forestales en nuestra provincia en los últimos meses, así como otras que se pretenden realizar en próximas fechas, algunas de ellas realizadas con fondos que el Gobierno de Aragón destina a pueblos situados en zonas periféricas de espacios protegidos; unos dineros que deberían ir a actividades que desarrollen estas zonas, fomentando la conservación de la naturaleza (no a destruirla), con iniciativas de l@s propi@s habitantes. Por el momento hemos observado dos nuevas pistas abiertas, aunque pueden haber muchas más: hacia Los Orieles en Viadós y en el monte de Bentué de Rasal. Y entre las que se pretenden construir, conocemos los proyectos de crear una nueva comunicación de Nerín a Sercué, asfaltar la pista de acceso para las pistas de fondo de la Partacua o hacia Cuello Arenas en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. A todo ello se une que de la loable actuación realizada hace unos años por el Servicio de Conservación del Medio Natural (COMENA) de la Diputación General de Aragón de colocar barreras en todas las pistas forestales para que sólo pudieran pasar los que realmente tienen una justificación clara (ganader@s, agricultoras y agricultores), no queda nada. Muchas de éstas barreras han sido destruidas, por acciones vandálicas de algunos colectivos (cazadores y practicantes del 4 x 4), sin que sean reparadas, y otras permanecen siempre abiertas, permitiendo el paso de todo el mundo, creando una masificación de personas y vehículos en zonas muy sensibles. *Ecologistas en Acción* denuncia que muchas pistas abiertas en la provincia sólo se pueden justificar para que los cazadores puedan llegar al puesto en todo terreno y evitar tener que desplazarse a pie. De manera, que año tras año van apareciendo nuevos caminos en los montes sin que hayan pasado por los trámites administrativos pertinentes, entre ellos la elaboración de un estudio de impacto ambiental con sus posibles alternativas y la justificación de esta vía. En este tema, encontramos una legislación no muy clara con algunas lagunas legales. Esto conlleva la apertura de nuevos tramos en zonas de un gran valor natural, sin el correspondiente análisis de impacto y justificadas como ampliaciones o arreglos de pistas ya existentes, por promotores y Administración. Así como, que los procesos administrativos necesarios para su aprobación y realización, sean diferentes según la o el ingenier@ que estudia el proyecto. Notándose una gran diferencia de conciencia sobre este tema y en la lectura de la normativa entre un@s técnic@s y otr@s. Las pistas generan dos graves impactos: por un lado favorecen la erosión y destrozo de laderas con toda su vegetación, con el impacto paisajístico que esto supone, y por otro permiten el acceso con vehículos de motor a lugares poco transitados, con los ruidos, residuos y masificación que conlleva. Se suelen defender las pistas como necesarias para la lucha contra los incendios forestales, sin embargo, también son causa de una gran cantidad de ellos, por los residuos que producen (el volumen de estos es tremendamente superior en los lugares donde se accede con vehículo que a los que se accede andando), por accidentes (existen varios casos en la provincia) y por que son utilizadas por un perfil de turista que supone mucho más riesgo, que el senderista. Desde *Ecologistas en Acción* de Uesca se exige la paralización inmediata de cualquier otro nuevo trazado por los montes del Alto Aragón salvo que tengan causas socialmente justificadas, que los nuevos tramos que se pretendan construir salgan a información pública, donde los colectivos que nos sentimos afectados podamos realizar nuestras críticas y sugerencias, así como el cierre, para la mayoría de colectivos, de todas las pistas ya existentes en nuestros espacios naturales. *Ecologistas en Acción* quiere dejar claro que la regulación de estas pistas no implica ir contra l@s habitantes de los pueblos. Consideramos que algunas son necesarias para realizar las actividades agropecuarias de cada localidad, pero entendemos que es incomprensible que permanezcan abiertas para el libre tránsito de otros colectivos. *Ecologistas en Acción*.

14 de febrero: La carretera N-232 no invadirá los galachos del río Ebro.

El Ministerio de Fomento tiene casi listo el nuevo proyecto para desdoblarse la carretera N-232 entre El Burgo de Ebro y Zaragoza, de forma que se respete la reserva natural de los galachos de La Cartuja y El Burgo, lo que haría innecesaria la ley de descatalogación cuya tramitación se encuentra en estos momentos congelada en las Cortes de Aragón. El nuevo proyecto salva la oposición de la Unión Europea, ya que la primera opción atravesaba una zona de especial protección para aves. La Sociedad Española de Ornitología se mostró moderadamente satisfecha por la decisión ministerial, pero afirmó que esperará a ver la solución que se da a la presencia de varias vías pecuarias y a la ejecución de las obras para confirmar su optimismo. La Sociedad ha reclamado la recuperación de las zonas de la reserva más degradadas, la plantación de especies vegetales y la colocación de vallas de insonorización en la carretera para no alterar la vida de la fauna. También exigió garantías de restauración de la zona cuando la construcción de una futura autovía por otro lado haga innecesaria la carretera. *Heraldo de Aragón*.

Estimad@s amig@s:

Ante la necesidad de debatir urgentemente varias cuestiones de suma importancia, la Coordinadora de Afectad@s por Grandes Embalses y Trasvases (COAGRET) convoca a partidos y colectivos ciudadanos el próximo martes 16 de febrero a una reunión que tendrá dos partes diferenciadas:

0De 18h. a 19'45h., debate técnico sobre las dos alternativas planteadas por la Confederación Hidrográfica (C.H.E.) para traer agua de calidad al eje del Ebro sobre la base de La Loteta o Marracos.

1De 20h. a 21'30h., propuestas de COAGRET de cara a la celebración unitaria de la semana del agua con motivo del Día Mundial del Agua (con marcha final a Madrid, días 20 y 21 de marzo); posibles propuestas para la celebración del días 23 de abril desde bases de consenso general en torno a la lucha contra los trasvases que vuelve a plantear el Libro Blanco del Agua.

Os mandamos con esta convocatoria, un borrador de lo que podría ser el Manifiesto que centraría la celebración del Día Mundial del Agua en Madrid. Es objetivo de la reunión recoger vuestras aportaciones e ir recogiendo adhesiones.

El lugar será en la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza, en la calle San Vicente de Paúl, número 26.

Esperamos contar con vuestra asistencia.

**MANIFIESTO POR UNA NUEVA POLÍTICA DE AGUAS
DÍA MUNDIAL DEL AGUA (Madrid, 19 y 20 de marzo de 1.999)**

El día 22 de marzo, Naciones Unidas convoca internacionalmente la celebración del Día Mundial del Agua. La creciente escasez de aguas limpias y vivas en un mundo cada vez más agresivo y menos habitable hace oportuno este llamamiento internacional a la sensibilidad y la movilización ciudadana en pro de una nueva racionalidad frente a un modelo de desarrollo que en los últimos años promueve proyectos tan brutales como el de los embalses de Tres Gargantas en China o Bio-Bio en Chile, que amenazan arrasar los derechos humanos de millones de personas, ignorando una vez más las leyes más básicas de la naturaleza y el sentido común más elemental.

En los albores del nuevo milenio nuestros ríos, lagunas y humedales no pueden seguir siendo considerados como simples proveedores de agua para regadíos e industrias, o como cloacas para verter residuos y desechos... Es hora de reconocer su tremendo valor patrimonial desde el punto de vista ambiental y social. Nuestros ríos marcan el carácter y la identidad de nuestras ciudades y comarcas. Ríos, torrentes, cascadas, ibones y lagunas son verdaderamente alma y magia de multitud de paisajes y rincones. El agua es por otro lado elemento esencial de nuestra dieta alimenticia y por ello nuestra salud depende en gran medida de su calidad. Hoy l@s llamad@s usuari@s del agua no son sólo regantes e hidroeléctricas, sino tod@s l@s ciudadan@s.

Todo lo dicho no quita valor a sus usos productivos, pero si debe llevarnos a acotar la insaciable voracidad especulativa, productivista y contaminadora de algun@s para llegar a un equilibrio, en beneficio del conjunto de la sociedad, que nos permita salvaguardar estos patrimonios ambientales en una perspectiva de Desarrollo Sostenible. Es hora de desmitificar los demagógicos planes de expansión del regadío vigentes en la propaganda política, para abrir paso a un enfoque moderno que permita reconocer los problemas reales del medio rural actual y arbitrar soluciones operativas. Hoy la mayor parte de los riegos con aguas superficiales tienen una eficiencia que tan apenas si llega al 40%, y su rentabilidad económica se salva coyunturalmente en gran medida gracias a las subvenciones europeas de la Política Agraria Común. Por ello el reto esencial en materia de regadíos se debe centrar en la modernización, tanto de nuestros sistemas de riego como del tipo de productos y del nivel organizativo y actitudes empresariales vigentes en gran parte del sector...

Desgraciadamente, sigue predominando en importantes sectores de nuestra clase política la demagogia hidrológica, basada en la mitificación de las grandes obras hidráulicas, pagadas por el dinero de tod@s... Hoy más que nunca esa política encubre, desde los pretendidos objetivos sociales de los grandes nuevos regadíos (inviabiles económica y políticamente en el marco de la Unión Europea), redes de corrupción administrativa, oscuros intereses de grandes compañías (constructoras y eléctricas) y proyectos de grandes trasvases que desequilibrarían social y económicamente más al país e implicarían verdaderos desastres ecológicos.

En un momento en que se iniciaban esperanzadores giros hacia una política de regadíos centrada en la prioridad de la modernización, y en un momento en el que en Europa se avanzan nuevos criterios de modernidad con la elaboración de la nueva directiva de aguas, el recientemente publicado Libro Blanco del Agua, es un paso atrás decepcionante. Tramitado desde la precipitación de l@s polític@s y sin el necesario debate social y técnico que tan reiteradamente se prometió, su aparición lejos de abrir un debate en la perspectiva de la Nueva Cultura del Agua, vuelve a colocar en el centro de las expectativas gubernamentales la vieja e insostenible política de trasvases por razones fundamentalmente electoralistas.

Parece así ratificarse el poder dominante de los grupos de presión, hidroeléctricas y constructoras, representados por la figura del Secretario de Estado de Aguas y Costas, Don Benigno Blanco, jefe del gabinete jurídico de Iberdrola. En un Ministerio que mantiene los dos tercios de su presupuesto dedicado al hormigón y tan sólo un tercio a la conservación y gestión del medio ambiente, los últimos enfrentamientos y dimisiones forzadas de altos cargos colocan al Gobierno ante la necesidad de clarificar definitivamente su política medioambiental.

Corren tiempos en los que se glorifica el papel del mercado, más allá sin duda de lo justo y razonable,

ofreciéndolo incluso como la clave mágica de la futura gestión de aguas. A nuestro entender, es preciso salvaguardar la gestión pública de nuestros ríos y acuíferos, pues sólo desde esta base se podrán articular con equidad valores sociales, culturales, ambientales y de ordenación territorial equilibrada esenciales, hacia los que el mercado es ciego e insensible.

El reciente acuerdo entre los Gobiernos de España y Portugal, lejos de abrir un nuevo proceso de planificación integrada de las cuencas compartidas (Miño, Duero, Tajo y Guadiana) se ha limitado a intercambiar favores gubernamentales. Es urgente la revisión de los planes de estas cuencas con la participación directa de las regiones y comarcas de ambos países, extendiendo la aplicación del principio de la Carta Europea del Agua y de nuestra propia Ley de Aguas, que reconoce la cuenca hidrográfica como marco esencial de planificación y gestión.

Hoy es preciso promover una Nueva Cultura del Agua que sustancie un profundo giro en la política hidráulica; una nueva política basada en la sensibilidad hacia los valores ambientales y sociales; una política equitativa y de respeto hacia los derechos de tod@s l@s ciudadan@s, y en particular de las minorías de la montaña, tradicionalmente avasalladas en nombre del Progreso; una política moderna basada en la gestión de la demanda, el ahorro, la eficiencia y la conservación de la calidad del recurso; una política de profunda democratización de las confederaciones hidrográficas como marco institucional de gestión de las aguas; una política de superación de fronteras que integre en un marco unitario de gestión a las regiones de cada cuenca por encima de consideraciones nacionales.

Por todo ello las organizaciones firmantes hacemos un llamamiento al debate social, técnico y político que permita alumbrar el necesario giro hidrológico que nuestra sociedad requiere hoy, al tiempo que respaldamos el llamamiento a la movilización ciudadana en Madrid, los días 19 y 20 de marzo, en pro de esa necesaria Nueva Política de Aguas.

COORDINADORA DE AFECTAD@S POR GRANDES EMBALSES Y TRASVASES

Estimad@s amig@s:

El conflicto hidráulico no cesa. La Coordinadora de Afectad@s por Grandes Embalses y Trasmases (COAGRET) tampoco para. Se están preparando movilizaciones para:

Los días 20 y 21 de marzo, en Madrid (Día Mundial del Agua).

El día 23 de abril, en respuesta a la manifestación pro embalses convocada por el sindicato agrario ASAJA.

El día 1 de mayo, jornada reivindicativa y concierto en Chánobas (Uesca). A todas las personas que estéis interesadas en informaros y participar os recordamos que COAGRET se sigue reuniendo todos los jueves, a las 20 horas, en sus locales de la calle Santa Cruz, número 8.

Un saludo.

COORDINADORA DE AFECTAD@S POR GRANDES EMBALSES Y TRASVASES

SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA

14 de febrero: Celebración del primer aniversario de la muerte de Manuel Pizarro.

Varios actos se celebraron tanto en Zaragoza como en Alfacán para conmemorar la muerte hace un año del dirigente del Ejército de Liberación Nacional (E.L.N.) de Colombia Manuel Pizarro, el cura Pizarro, nacido en la segunda localidad. El miércoles 10, el grupo musical *Ixo Rai!* presentó en Zaragoza un vino dedicado al líder guerrillero. Se trata de un caldo de la denominación de origen Cariena a 900 pesetas la botella. Los beneficios irán destinados íntegramente a varias organizaciones no gubernamentales colombianas que han solicitado permanecer en el anonimato para no convertirse en objetivos de los grupos paramilitares de ultraderecha. El acto contó con la presencia de Francisco Pizarro, Alcalde de Alfacán y hermano de Manuel, que glorificó la vida y el carácter del guerrillero colombiano-aragonés. El viernes 12 se tuvo lugar también en Zaragoza un concierto-homenaje organizado por el Comité de Solidaridad Internacionalista al que acudieron más de 500 personas y en el que participaron desinteresadamente el cantautor congolés Petisme y los grupos *N de no*, *Los Berzas* e *Ixo Rai!* También los beneficios de este concierto, que agotó el taquilla, están destinados a la cooperación no gubernamental con Colombia. En Alfacán, a lo largo del fin de semana se celebraron dos charlas, una sobre los derechos humanos en Latinoamérica y otra sobre Manuel Pizarro. A la charla del sábado acudió el comandante Ramiro, miembro de la Dirección Nacional del E.L.N., que habló de la historia, las reivindicaciones y la situación actual del movimiento guerrillero colombiano. Las jornadas culminaron el domingo con un funeral y el descubrimiento de una placa de homenaje en la calle que llevará a partir de ahora el nombre del líder del E.L.N. El pueblo de Alfacán se volcó en todos los actos de las jornadas, a las que acudieron numerosos medios de comunicación colombianos. *Aragón-Info* y *Heraldo de Aragón*.

14 de febrero: Comienza el juicio contra los policías palestinos acusados de la muerte del hijo de una aragonesa.

El Tribunal Militar de Jericó (Palestina) inició el juicio por la muerte de Uazim Tarifi, hijo de la zaragozana Rosalinda Marín. Uazim, de 15 años, fue alcanzado por dos disparos en la cabeza cuando agentes de la Inteligencia Militar palestina disolvieron expeditivamente una manifestación el pasado 25 de octubre en Ramala. Por este motivo, dos agentes son acusados del asesinato. En la primera jornada del juicio, los policías, sin muestra de arrepentimiento alguno, indicaron que actuaron por órdenes superiores, pidieron ser asistidos por una o un abogad@ y solicitaron la declaración del médico forense que examinó el cadáver del adolescente. El Juez aceptó sus peticiones y aplazó el juicio hasta el miércoles 17. Durante los últimos meses, la familia de Uazim ha luchado porque el proceso se celebrara, a costa de recibir múltiples amenazas. El padre, Yusef Tarifi, denunció la situación en un congreso de derechos humanos celebrado en Ramala y al día siguiente la puerta de su clínica fue destrozada. La madre llegó a amenazar a las autoridades palestinas con denunciar los hechos ante los tribunales del Estado Español. *Heraldo de Aragón y Europa Press.*

XXIII ANIVERSARIO DE LA REPÚBLICA ÁRABE SAHARAUI DEMOCRÁTICA

Con motivo del 23 aniversario de la proclamación de la República Árabe Saharaui Democrática se van a realizar una serie de actos que culminarán el día 27 de febrero con una gran expresión artística en la ciudad.

El día 24 de febrero, a las 20h., en la sala Jerónimo Borao del Paraninfo de la Universidad de Zaragoza (pza. Paraíso) se realizará una charla-coloquio bajo el título El Sáhara Occidental, 23 años después, con Douman Ali, el representante del Frente Polisario en Aragón.

El día 25 de febrero, en el bar El Refugio del Crápula (Mayor, 56), a partir de las 22h. habrá música saharauí, poesía, diapositivas, videos, té, etc.

El día 27 de febrero, una performance con bailarinas y bailarines con el título El retorno: homenaje al pueblo saharauí, desde los cinco puentes sobre el río Ebro de Zaragoza, que empezará a las 12h., un pasacalles de payas@s desde la plaza de España, con comienzo a las 18'30h., para terminar a las 20h., con un acto final en la plaza del Pilar.

**PLATAFORMA CÍVICA PRO-REFERÉNDUM LIBRE
EN EL SÁHARA OCCIDENTAL-ARAGÓN**

SOLIDARIDAD CON NICARAGUA

Asociación de Vecin@s de Oliver-Ocotol: Caja de Ahorros de la Inmaculada 2086-0020-70-0001056989, Ibercaja 2085-0112-17-0300258993.

Comité de Internacionalista de Zaragoza-Fundación Popol Na: Ibercaja 2085-0135-14-0300246888.

Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza-Ayuntamiento de León: 2085-0101-19-0301607603.

Hermanamiento León-Zaragoza: Ibercaja 2085-0115-58-0100879763.

LABORAL

8 de febrero: Concentración contra las empresas de trabajo temporal.

Un@s 25 militantes de la Confederación Nacional del Trabajo se concentraron ante la oficina que la empresa de trabajo temporal *Adecco* tiene en la calle Coso de Zaragoza. La organización anarcosindicalista prosigue su incansable campaña contra el trabajo precario y contra las empresas que lo promueven. Cabe destacar la presencia de dos furgonetas policiales cerca de la oficina, como viene siendo habitual. *Aragón-Info.*

8 de febrero: Ofrecen hacerse cargo de la empresa *Manufacturas Vallejo*.

Directiv@s de la empresa catalana *Duel* se entrevistaron con el comité de empresa de la factoría de *Manufacturas Vallejo* en Tarazona (Zaragoza), y les expusieron su proyecto para hacerse cargo de la fábrica textil. *Duel* se compromete a mantener 40 de los puestos de trabajo de los 90 actuales. Actualmente, *Manufacturas Vallejo* está pendiente de pasar a propiedad de sus trabajadoras y trabajadores, debido a la deuda que sus propietari@s mantienen con la plantilla. En caso de aceptar la propuesta, l@s emplead@s tendrían que vender o ceder la propiedad a la empresa catalana. *El Periódico de Aragón.*

8 de febrero: Accidente laboral mortal.

Un obrero que trabajaba en la construcción de un edificio en la localidad oscense de Monzón falleció al caer desde una altura de cinco pisos. La Subdelegación del Gobierno en Uesca indicó que el fallecido, que realizaba labores de desencofrado, desplazó la red de seguridad en su caída y se precipitó finalmente sobre unos ladrillos. *Agencia Efe.*

11 de febrero: Continúan las protestas de l@s emplead@s de Telefónica de España.

Alrededor de 500 personas se volvieron a manifestar por las calles de Zaragoza para denunciar la reducción de plantilla y el empeoramiento de las condiciones laborales en la empresa *Telefónica de España* y sus filiales. Trabajadoras y trabajadores zaragozan@s recorrieron la distancia entre las Cortes de Aragón y la sede de la corporación bancaria *Argentaria*, una de las principales accionistas de *Telefónica*, portando pancartas en las que se pedía la dimisión del presidente de la empresa, Juan Villalonga, y criticando la connivencia del Gobierno Español con la dirección de la compañía. El presidente del comité de empresa zaragozano, José María Gregorio, indicó que si hasta ahora la reducción de personal se había llevado a cabo mediante prejubilaciones y bajas voluntarias, ahora se realizan despidos. Trabajadoras y trabajadores solicitaron, además, la readmisión del personal despedido hasta la fecha. *Heraldo de Aragón, El Periódico de Aragón y Europa Press.*

11 de febrero: Protesta del sector porcino.

Productoras y productores de ganado porcino se concentraron ante la sede del Gobierno de Aragón en Zaragoza convocad@s por la Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón para protestar por la caída de los precios que afecta a la supervivencia de las tradicionales explotaciones familiares. L@s ganader@s reclaman la intervención de las instituciones públicas europeas, españolas y aragonesas mediante ayudas directas que compensen las pérdidas, ayudas para el abandono de la actividad, limitación de la capacidad productiva y la determinación de una distancia mínima entre granjas, reivindicaciones que entregaron al Director General de Producción Agraria de la Diputación General de Aragón, José Antonio Guzmán, que se comprometió a a buscar soluciones para tan delicada situación. *Heraldo de Aragón.*

ANTIRREPRESIÓN

8 de febrero: Absuelto guardia civil acusado de trato degradante.

La Audiencia Provincial de Teruel absolvió el sargento de la Guardia Civil R.J.C., acusado de haber tratado de forma degradante a un matrimonio en el transcurso de una operación antidroga en febrero de 1.998. La mujer afirmó durante el juicio, celebrado el pasado 28 de enero, la mujer afirmó haber sido desnudada dos veces por orden del sargento. La acusación particular, que ha anunciado su intención de no recurrir la sentencia, sostuvo durante la vista que los desnudos tuvieron lugar en el casco urbano de la localidad turolense de Albalate del Arzobispo, a la luz de las farolas y en las cercanías de varias viviendas, razón por la que pidió ocho meses de prisión para el acusado, además de indemnizaciones de 500.000 pesetas para la mujer y 100.000 para el hombre. *Heraldo de Aragón.*

10 de febrero: Golpeada y a juicio.

Una mujer se enfrentó a un juicio por resistencia a la autoridad a pesar de haber sido golpeada por la Policía Local zaragozana. Los hechos ocurrieron el 28 de noviembre de 1.997, cuando la mujer paseaba dos perros por el barrio de Casablanca. Un policía local le recriminó no llevar atados a los perros y no conforme, avisó a un coche patrulla, que llegó a toda velocidad, derrapando y casi atropellando a los animales. El agente que salió del coche pidió la documentación a la mujer, que no la llevaba encima. Por ello, al policía no se le ocurrió mejor idea que esposarla y golpearla. Luego, tirándole de los pelos, la introdujo en el vehículo y la trasladó a la comisaría de la Policía Nacional de Delicias, donde pasó la noche tras ser atendida en el Hospital Provincial. El médico forense del juzgado instructor ha recomendado a la juez encargada que cierre el caso, vistas las secuelas psicológicas que presenta la mujer desde entonces. A pesar de que el policía agresor también fue denunciado, no se tienen noticias de una próxima celebración del juicio. *El Periódico de Aragón.*

ANTIMILITARISMO

8 de febrero: Lista de plazas para realizar la prestación social sustitutoria.

El Boletín Oficial del Estado publicó el viernes 5 de febrero la lista de plazas ofrecidas por diferentes entidades para que los objetores de conciencia realicen la prestación social sustitutoria al servicio militar. A Aragón corresponden 612 plazas, de las cuales 128 pertenecen a la provincia de Teruel, 178 a la de Uesca y 306 a la de Zaragoza. Las instituciones públicas copan la mayor parte de la oferta, pero no faltan asociaciones de madres y padres de alumn@s, alguna asociación vecinal conservadora, sindicatos como Unión General de Trabajadores y la Confederación de Sindicatos Independientes de Funcionarios y un montón de asociaciones religiosas de todo tipo. En Zaragoza lamentablemente destacan un año más la Fundación *Ecología y Desarrollo* y la Sociedad Española de Ornitología, cuyo trabajo se empaña al recurrir a estas plazas, con lo que se valida la represión contra la objeción de conciencia y la insumisión. *Heraldo de Aragón.*

8 de febrero: Militares acusados de fraude.

Cinco militares de la Base Aérea de Zaragoza son acusados de fraude a la Agencia Tributaria por el Fiscal Jefe de Albacete. Estas personas, junto con otro medio centenar de militares de otras provincias del Estado Español, realizaron mudanzas por su cuenta y pasaron al cobro al Ministerio de Defensa facturas falsas expedidas por la agencia de viajes *Turisben*, de la que era copropietario un brigada del Ejército del Aire. El Juzgado de Instrucción número 5 de Albacete mantiene las diligencias abiertas contra estos militares y contra l@s tres propietarios@s de la agencia de viajes, a pesar de que el fraude pudieron cometerlo unos 2.500 militares, de los que 150 habrían declarado en Zaragoza. La imposibilidad de sentar a todos los acusados en el banquillo ha sido la excusa que se ha impuesto para archivar las diligencias contra el resto, por un fraude que se estima asciende a 204 millones de pesetas. *El Periódico de Aragón*.

9 de febrero: Se encuentra un proyectil en un terreno de cultivo.

Un artefacto explosivo procedente del cercano campo de maniobras de San Gregorio cayó en un terreno de cultivo en el término municipal de Tauste (Zaragoza), a unos 150 metros de la zona de seguridad. El propietario del terreno dio aviso a la Guardia Civil, cuyos artificieros procedieron a su explosión controlada. La Guardia Civil desmintió la versión militar de que el proyectil se habría desviado a causa del fuerte viento reinante durante el fin de semana, ya que presentaba muestras de oxidación. Se da la circunstancia de que el fuerte viento obligó a paralizar las maniobras el viernes 5 y el lunes 8. A pesar de ello, la Legión realizó prácticas durante el sábado y el domingo, ignorando el evidente peligro. *Heraldo de Aragón*.

MUJER

10 de febrero: Piden 8 años de prisión por violación.

La Audiencia Provincial de Zaragoza juzgó a Adolfo B., vecino de Calatayud y acusado de una violación ocurrida en el verano de 1.996. La víctima, de la cual era tío segundo el agresor, tenía en el momento de producirse los hechos 18 años y declaró que el acusado la llevó a una tienda de su propiedad donde la violó. Además, negó haber mantenido relaciones sexuales anteriormente con él, como afirmó el acusado. En el momento de ser examinada por ginecólog@s, la joven presentaba desgarros en la vagina. El Fiscal solicitó una pena de 8 años de prisión, elevada a 10 por la acusación particular. *El Periódico de Aragón*.

10 de febrero: Encarcelan a un individuo por violar a su ex-compañera.

El Juzgado de Instrucción número 4 de Zaragoza decretó prisión preventiva para Iván T.G., motivo por el que ingresó en la cárcel de Torrero. Este individuo está acusado de delitos de lesiones y violación, tras haber atacado el día anterior a su ex-compañera, que fue atendida en el Hospital Clínico Universitario. La víctima fue abordada por el agresor cuando salía de su domicilio. Tras golpearla, el violador la introdujo en su vehículo y la trasladó bajo amenazas a un hostel, donde volvió a golpearla para que se desnudara. Una vez en libertad, la mujer acudió al hospital donde confirmaron el probable origen de las lesiones. Agentes del Servicio de Atención a la Mujer de la Policía Nacional arrestaron posteriormente al agresor, que no era la primera vez que golpeaba a su ex-compañera, a pesar de no denunciarlo por miedo. *El Periódico de Aragón*.

11 de febrero: Intenta apuñalar a su compañera.

La Juez titular del Juzgado de Instrucción de Calamocha ordenó el ingreso en la prisión de Teruel de Domingo Sebastián, que intentó apuñalar a su compañera. El agresor no vivía en el domicilio conyugal desde hace unos días y regresó para pedir las fotos de la boda. La mujer le conminó a coger sus cosas y marcharse y en ese momento el agresor intentó clavarle una navaja en el pecho. La intervención de unos familiares consiguió arrebatar la navaja a este individuo, que volvió entonces a la carga con un cuchillo de cocina. Afortunadamente, la mujer pudo escapar con sólo un corte en la mano. La agredida relató que las agresiones de su compañero comenzaron inmediatamente después de casarse, hace 24 años. De hecho, Domingo Sebastián había abandonado la cárcel hace un mes, tras permanecer entre rejas mes y medio a raíz de otra denuncia de su compañera. También su hija le denunció en otra ocasión, después de que el acusado hubiera intentado agredirle. Las reiteradas denuncias por malos tratos habían provocado que le fueran retiradas por la Guardia Civil todas las armas blancas y de fuego que poseía el agresor. Con semejantes antecedentes, la mujer se muestra temerosa de su compañero, que ha amenazado reiteradamente con asesinarla, y espera que los trámites de separación se agilicen al máximo. *Heraldo de Aragón*.

12 de febrero: Piden prisión por una agresión sexual a su ex-compañera.

La Fiscalía de la Audiencia Provincial de Uesca solicitará 3 años de prisión para un joven de 18 años acusado de agredir sexualmente a su ex-compañera en febrero de 1.998. También le acusa de sendas faltas de amenazas y malos tratos. Los hechos ocurrieron mientras la joven paseaba con un compañero de trabajo. El agresor les atacó y obligó a su novia a acompañarle y a sostener relaciones sexuales con él. Posteriormente, el individuo amenazó dos veces con una navaja al compañero de trabajo de la joven, lo que llevó a ésta a presentar la denuncia por agresión. *El*

EDUCACIÓN

8 de febrero: Protestan por no poder salir durante el recreo.

Las paredes del instituto de enseñanza secundaria *Ramón J. Sender* de Fraga (Uesca) se han llenado de fotocopias en las que se expresa la queja de l@s estudiantes de enseñanza secundaria obligatoria por no poder salir al patio del centro durante el recreo, a pesar de haberse terminado ya las obras. Los carteles comparan la situación del instituto con la cárcel de Alcaz. *Heraldo de Aragón.*

9 de febrero: Fuerte rechazo a las subvenciones a la escuela privada.

La Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumn@s de Aragón convocó el lunes a los partidos políticos que forman parte de la Plataforma en Defensa de la Educación Pública para tomar una decisión respecto a la orden de modificación de conciertos con la enseñanza privada promulgada por el Gobierno de Aragón. Al parecer, la orden aboga por la gratuidad de la enseñanza infantil privada concertada, a costa de incrementar las subvenciones. Partido Socialista Obrero Español, Izquierda Unida, Chunta Aragonesista y Partido Aragonés, este último en el Gobierno Aragonés, ya han presentado una proposición no de ley en la que instan a la Diputación General de Aragón a derogar la orden por entender que ha provocado un desconcierto general en todo el sistema educativo y que es necesario resolver antes los problemas de la educación pública que, por otra parte, oferta plazas suficientes de enseñanza infantil para absorber toda la demanda. La Plataforma, además, ha convocado una manifestación de protesta entre la plaza de Aragón y la sede zaragozana de la Diputación General de Aragón para el próximo 3 de marzo, bajo el lema *Por la escuela pública y la retirada de la orden de modificación de conciertos educativos del Gobierno de Aragón.* También la Junta de Personal Docente, en donde tienen representación siete sindicatos de profesorado, ha rechazado la orden, que consideran responde a presiones de las empresas propietarias de los colegios privados. *Heraldo de Aragón.*

10 de febrero: Denuncian una encuesta para destruir la enseñanza pública.

La Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumn@s de Aragón (FAPAR) ha denunciado una encuesta sobre la convivencia y los conflictos existentes en las aulas que el Ministerio de Educación y Cultura está realizando en diversos institutos de enseñanza secundaria del estado, tres de ellos en Zaragoza y provincia. Según FAPAR, la encuesta no está destinada a descubrir las carencias de los centros públicos de enseñanza, sino a recopilar datos para destruirla. La encuesta pide datos sobre convivencia entre alumn@s y profesorado, o sobre absentismo escolar y otros problemas similares, con el objetivo de crear entre madres y padres un estado de ánimo desfavorable a la hora de matricular a sus hij@s. *Heraldo de Aragón.*

10 de febrero: La D.G.A. se hace cargo del conservatorio profesional de Uesca.

La Asociación de Madres y Padres de Alumn@s del Conservatorio Profesional de Uesca se mostró tremendamente satisfecha por la consecución total de sus reivindicaciones, después de que la Diputación General de Aragón haya asumido la gestión de este centro de enseñanza, cuya construcción ha corrido a cargo del Ayuntamiento. Para la Asociación, el edificio recientemente concluido, que ha costado algo más de 300 millones de pesetas, cumple con todas las expectativas generadas y presenta una posibilidades inmensas, ya que permitirá contemplar la posibilidad de impartir todas las enseñanzas musicales recogidas en la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo. *Heraldo de Aragón.*

12 de febrero: La D.G.A. reanuda las obras de reforma en el instituto de Tauste.

La Asociación de Madres y Padres de Alumn@s del instituto de enseñanza secundaria *Río Arba* de la localidad zaragozana de Tauste mostró su satisfacción por la reanudación de las obras de reparación, cuya paralización había denunciado anteriormente. La empresa encargada por la Diputación General de Aragón (D.G.A.) ha reiniciado las obras en los techos de escayola y en la calefacción, de forma que las temperaturas en el interior de las aulas se han incrementado notablemente. *Heraldo de Aragón.*

SANIDAD

10 de febrero: Solicitan una entrevista con el Ministro para protestar por incumplimiento.

La Coordinadora de Salud de la Margen Izquierda del río Ebro a su paso por Zaragoza solicitará una entrevista con el Ministro de Sanidad del Gobierno Español, Manuel Romay, ante quien denunciarán el incumplimiento del compromiso público que adquirió durante su visita al Hospital *Royo Villanova* en 1.996. La Coordinadora anuncia la continuación de su campaña para reclamar la apertura inmediata de este centro hospitalario, consistente en la información al público y en la recogida de firmas a favor de sus tesis (ya han conseguido 4.000), así como su

participación en la fiesta de la *Cincomarzada*, donde instalarán una mesa informativa. La Coordinadora celebró una reunión, en la que se valoró positivamente la consideración del centro como hospital general para l@s habitantes de la Margen Izquierda, pero considera insuficiente el resto del acuerdo firmado recientemente entre la Diputación General de Aragón y el Instituto Nacional de la Salud, ya que no existe un compromiso firme para la puesta en marcha de los servicios de urgencias y cuidados intensivos, ni tampoco una fecha determinada para la apertura definitiva del Hospital. *Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza, Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón*.

MOVIMIENTO VECINAL

8 de febrero: Resignación vecinal ante las obras.

Las asociaciones de vecin@s de los barrios afectados por las obras en los depósitos de agua de Valdespartera, en Zaragoza, se mostraron resignadas ante el corte en el suministro de cuatro días de duración. L@s vecin@s de Casablanca y Romareda coincidieron en conformarse con que éste fuera el último corte de este tipo y reclamaron celeridad al Ayuntamiento en la reparaciones, si es preciso con turnos nocturnos de trabajo. *El Periódico de Aragón*.

9 de febrero: Aprueban la construcción de la vía de la ribera pese a la oposición vecinal.

Los votos del equipo de gobierno municipal, formado por Partido Popular y Partido Aragonés, permitieron la aprobación del proyecto de construcción de una vía cercana y paralela a la margen izquierda del río Ebro a su paso por Zaragoza, entre los puentes de Las Fuentes y de Hierro. El proyecto ha sido suavizado por numerosas alegaciones ecologistas y vecinales, ya que el Ayuntamiento preveía construir una vía circulatoria de cuatro carriles, reducidos ahora a dos. Asociaciones vecinales de los barrios de Jesús, La Jota, Vadorrey, Casco Viejo y L'Almozara y colectivos ecologistas agrupados en la Comisión de Riberas mantienen su oposición a la obra, que consideran supone una agresión al río y un obstáculo a su integración en la ciudad y a su disfrute por parte de l@s vecin@s. Las obras para la construcción de esta vía se emprendieron ya hace tiempo, pero sólo han sido autorizadas por la Confederación Hidrográfica del Ebro el jueves 11 de febrero, lo que constituye una manifiesta ilegalidad. *Heraldo de Aragón*.

9 de febrero: Quejas por el bajo uso del centro cultural.

La Asociación de Vecin@s del barrio oscense del Perpetuo Socorro denunciaron que el centro cívico de la zona no está funcionando al 80% de su capacidad como anunció el Ayuntamiento. La Asociación teme que ni siquiera pueda alcanzarse ese porcentaje a partir del día de su inauguración oficial, el próximo 23 de abril, y culpa al Ayuntamiento de ello. Desde que se puso en funcionamiento, a finales de enero, después de llevar construido un año, la única actividad en el centro cívico es el taller de restauración de del Área de Cultura del Ayuntamiento. *Europa Press*.

10 de febrero: Concluye el derribo de varias casa en la calle San Agustín.

Los edificios de los números 27 y 29 de la calle San Agustín, en el barrio de La Madalena de Zaragoza, han sido finalmente derribados en su totalidad, pese a estar pendiente de resolución el recurso por el irregular desalojo de una pareja en el número 27, alegando un expediente de ruina económica muy criticado y negado por informes de Arquitect@s sin Fronteras. Dicho derribo ha ocasionado problemas y molestias a l@s vecin@s de la calle San Agustín que, vistos los planes del Ayuntamiento, temen próximos derribos en casas anexas, pretextando ruinas más que dudosas. *Aragón-Info*.

10 de febrero: Piden un museo de la ciudad en una iglesia.

La Asociación de Vecin@s del Centro Histórico de Teruel ha propuesto la creación de un museo de la historia de la ciudad en la Iglesia de San Martín. esta es una de las medidas reclamadas en el catálogo de necesidades del barrio que será remitido a la Federación de Asociaciones de Vecin@s de Teruel para su remisión a los partidos políticos de cara a las próximas elecciones municipales. El catálogo recoge otras reclamaciones, como la ubicación de zonas ajardinadas en varios lugares del barrio, mejoras en la limpieza y recogida de basuras, en la señalización e iluminación de los monumentos históricos, el vallado y la penalización impositiva de los solares sin utilizar y la declaración del Centro Histórico como área de rehabilitación integrada. *Heraldo de Aragón*.

11 de febrero: Unanimidad vecinal contra el Ayuntamiento y Gas Aragón.

Las asociaciones de vecin@s del Casco Histórico de Zaragoza *Lanuza-Casco Viejo y Zaragoza Antigua*, apoyadas por la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza y la Unión de Asociaciones de Vecin@s *Cesaraugusta* han denunciado la descoordinación entre el Ayuntamiento y la empresa *Gas Aragón* a la hora de hacer llegar este servicio a la parte más antigua de la ciudad. Calles recién arregladas han de volver a levantarse poco tiempo después para instalar las tuberías de suministro. L@s vecin@s se refieren como ejemplo a la reforma de la calle Mayor, a la que no se ha incorporado el servicio de suministro de gas natural en todos sus tramos y reclaman una actuación

conjunta del Ayuntamiento y de *Gas Aragón*, en el marco del plan integral de renovación del Casco Histórico. *Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza, Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón.*

11 de febrero: Critican la subida del impuesto de la circulación.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha previsto una subida del impuesto de circulación que, según la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza, es injusta y abusiva, ya que grava a l@s propietari@s de vehículos medios, los más numerosos, y beneficia a l@s de coches de lujo. Los impuestos de los vehículos de gamas medias suben hasta un 124%, mientras que los de gamas altas bajan entre un 6% y un 25%. La modificación de las tarifas impositivas se origina en la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado para 1.999 y supone, nuevamente, un ataque a la progresividad de los impuestos con respecto a los recursos económicos de la población. *Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza.*

11 de febrero: Reclaman la limpieza de una gravera.

La Asociación de Vecin@s del zaragozano barrio de La Paz ha urgido al Ayuntamiento a limpiar una antigua explotación de grava que se sitúa a un kilómetro de la zona y que se está convirtiendo en un auténtico vertedero. La denuncia vecinal está respaldada por informes de la Policía Local y del Servicio Municipal de Medio Ambiente que consideran ilegal esta situación. Al parecer, la gravera está siendo utilizada por sus propietari@s para acumular escombros y otro material procedentes de obras, lo que resulta inapropiado para la recuperación de ese espacio. L@s vecin@s tramitaron su denuncia en el mes de agosto, sin que se haya hecho nada más que poner una tela para impedir ver el interior de la sima. L@s sufrid@s habitantes de La Paz se quejan de los malos olores producidos no sólo por la basura acumulada en la gravera, sino también por una granja porcina cercana cuya situación es absolutamente contraria a las normas medioambientales. La granja vierte sus residuos en los montes cercanos que, según los vecin@s, se convierten en nidos de mosquitos y desprenden un hedor insufrible. *El Periódico de Aragón.*

12 de febrero: Vecin@s se organizan para resolver el problema de los solares abandonados.

La Asociación de Vecin@s del zaragozano barrio de San José se dispone a realizar asambleas por sectores geográficos para analizar la situación de los numerosos solares abandonados de la zona y demandar una actuación eficaz en defensa de l@s ciudadan@s por parte del Ayuntamiento de Zaragoza. La Asociación denuncia la dejación de obligaciones del Ayuntamiento, que debería exigir a l@s propietari@s sus responsabilidades en cuanto al mantenimiento de los solares en las adecuadas condiciones de limpieza y seguridad, así como hacerles cumplir los plazos fijados para urbanizar el terreno. L@s vecin@s denuncian los intereses especulativos que se esconden detrás del abandono de solares y se preguntan sobre las razones para construir viviendas cada vez más alejadas del centro de la ciudad, cuando en los barrios ya urbanizados existen gran cantidad de terrenos libres. *Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza.*

13 de febrero: Piden de nuevo el enterramiento de las líneas de alta tensión.

La Asociación de Vecin@s *Aldebarán* del zaragozano barrio de Valdefierro se muestra decepcionada con el convenio firmado entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la empresa *Eléctricas Reunidas de Zaragoza*. El acuerdo contempla la desaparición de cuatro líneas de alta tensión que atraviesan los barrios de Bombarda, Oliver, Valdefierro y Casablanca en un plazo de tres meses. En Valdefierro persistirán todavía dos líneas más, una de ellas muy cercana a un colegio. La Asociación considera que el convenio supone la pérdida de una oportunidad de lujo para resolver de una vez el problema de los tendidos eléctricos en la ciudad. *El Periódico de Aragón.*